COPACO S.A.
Alberdi N° 619
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 28/2017
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2017
"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS" ID: 328486.

En la Ciudad de Asunción, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, el Lic. Víctor Ojeda, **Coordinador** de la Comisión de Trabajo conformada por el **Acta Nº 37**, conforme a lo resuelto por el Directorio de la Compañía en reunión de fecha 06 de setiembre de 2017; el Lic. Raúl Amarilla; la Abog. Marta Grance; el Econ. Carlos Ortega; la Abog. Beatriz López y Sr. Julio Saucedo para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2017, "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS" ID: 328486**, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**

En Virtud a lo establecido en las Bases y Condiciones SICP, complemento de la versión impresa del presente llamado, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **AA SS SECURITY S.A.**; representada en este acto por Patricia Rivas, con C.I. Nº 2.578.598 presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, foliada del 01 al 545, así como 2 (dos) copias de la misma.-

2) **SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.**; representada en este acto por Hugo Acosta, con C.I. Nº 2.030.215 presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, en 2 (dos) tomos, foliada del 01 al 646, así como 2 (dos) copias de la misma.-

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente detalle:

Nº	OFERENTES	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	PRECIO TOTAL (I.V.A INCLUIDO)
1	**AA SS SECURITY S.A.**	G. 11.805.799.200	G. 22.501.920.000	G. 910.000	G. 34.308.629.200
2	**SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.**	G. 13.571.718.744	G. 26.919.086.760	G. 1.816.034	G. 40.492.621.538

TOTAL OFERENTE 1: Guaraníes Treinta y Cuatro mil Trescientos Ocho Millones Seiscientos Veintinueve Mil Doscientos (I.V.A. incluido)

TOTAL OFERENTE 2: Guaraníes Cuarenta Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Millones Seiscientos Veintiuno Mil Quinientos Treinta y Ocho (I.V.A. incluido)

Lic. VICTOR OJEDA
Sub-Gerente
Servicios Generales

Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Raúl Amarilla Colmán
Encargado de Despacho
Dpto. de Logistica

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS

AA SS S.A. SECURITY
RUC: 80086478-6

SST S.A.
Hugo Acosta

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

LineaAlta | 4G LTE | IPTV COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | INTERNET MOVIL | VOX 4G LTE | VOX

COPACO S.A.
Alberdi N° 619
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas mencionado precedentemente, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los DOCUMENTOS SUSTANCIALES presentados por las firmas Oferentes, es detallada a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferente N°	Formulario de Oferta Debidamente Firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40
1) AA SS SECURITY S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	**MONTO ASEGURADO: Gs. 1.750.000.000** **VIGENCIA:** Desde el 26/10/2017 hasta el 06/04/2018 **PÓLIZA Nº:** 18.1508.0013584.0000 **ASEGURADORA:** PARAGUAYA S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*
2) SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	**MONTO ASEGURADO: Gs. 2.400.000.000** **VIGENCIA:** Desde el 26/10/2017 hasta el 25/03/2018 **PÓLIZA Nº:** 13.1508.0004346.0000 **ASEGURADORA:** GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	*PRESENTA (POR SIPE)*	*PRESENTA*

Asimismo, las firmas oferentes mencionadas, han presentado las Constancias del SIPE más abajo citada, cuyo documento detallado en cada una de ellas, serán analizados posteriormente por la Comisión Evaluadora durante el periodo de evaluación de la oferta.-

AA SS SECURITY S.A.
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: NO PRESENTA

SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1474386

La comisión deja constancia que el formulario 12 de la firma **AA SS SECURITY S.A.** presenta también en forma magnética (pendrive).

AA SS S.A. SECURITY
RUC: 80086478-6

La firma **AA SS SECURITY S.A.** deja constancia que la firma **SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.**:

- No presenta la planilla de servicios requeridos por horario y lugar mencionado en la adenda Nº 2 (formulario Nº 12), asimismo tampoco presenta en medio magnético requerido por dicha adenda.
- No presenta constancia de no ser funcionarios públicos los representantes legales.
- En el lote 3 supera cien por ciento el precio referencial establecido en el SICP.
- En el formulario 6 planillas de pago al personal no coincide con lo solicitado en el PBC según adenda, pide 251 y declara 250.
- No presenta Certificado de no adeudar I.P.S.
- No presenta la planilla de I.P.S. del año fenecido solicitado en el PBC SECCION VII – ANEXO I – F) 1 Y 2

SST S.A.
Hugo Acosta

MARIA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. VICTOR OJEDA
Sub-Gerente
Servicios Generales

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS

Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Raúl Amarilla Colmán
Encargado de Despacho
Dpto. de Logística

COPACO S.A.
Alberdi N° 619
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

La firma **SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.** deja constancia que la resolución de habilitación como empresa de seguridad de la firma **AA SS SECURITY S.A.** emitida por la policía nacional fue expedida recién en el año 2016 según consta en la oferta por lo cual no acredita que las actividades anteriores hayan sido ejecutadas con habilitación de la policía en contravención a lo establecido en la ley 5424/15.

- Según constancia del ruc la actividad económica principal es servicio de investigación y seguridad recién desde la fecha 01/01/2017 por lo cual no se acredita la antigüedad requerida en el rubro. Favor verificar la veracidad de los datos de dicho documento.
- El oferente no cumple con el promedio de facturación exigido en el PBC. Según se pudo constatar en los contratos presentados.
- Se solicita la verificación in situ de la infraestructura del centro de monitoreo de la empresa AA SS SECURITY S.A., atendiendo a la falta de acreditación de experiencia.
- Se solicita la verificación del reglamento interno de condiciones de trabajo, ya que debe estar debidamente homologado según la ley.
- En lote 1 se solicita la verificación de la composición de precios a efectos de constatar que se ha tenido en cuenta los datos de la infraestructura como por ejemplo:
    - Dispositivos de control de rondas
    - Detectores de metales
    - Arcos detectores de metales
    - Cámaras de alta definición, etc.
- Se solicita la verificación de la composición de precios en la cotización de días domingos en los lotes 1 y 2, ya que corresponde cotizar el pago del recargo del cien por ciento del valor de la jornada ordinaria de trabajo según el código laboral. Atendiendo que el sistema de pago es del tipo mensualero corresponde que el cálculo sea realizado conforme a la formula desarrollada por el ministerio de trabajo que obra en la resolución DNCP Nº 1197/17.Asi las cosas, la cantidad de domingos existente de noviembre/17 a noviembre/19 es de 104 en total (52 por cada año), resultando un promedio 4,33 domingos por mes. Entonces siendo el precio de la jornada ordinaria diurna la suma de G. 102.054, resultante de la multiplicación por 4,33 domingos es de G. 441.894, y siendo el precio de la jornada ordinaria nocturna la suma de 127.580, resultante de la multiplicación por 4,33 domingos es de G. 552.422. Ambas asignaciones no son susceptibles de ser omitidas en la cotización dada la obligatoriedad de su cumplimento conforme a las leyes laborales
- La sumatoria de contratos presentados no reflejan los montos consignados en los balances contables.
- Según constancia de IPS presentada por la otra firma, la misma posee solo 16 personales asegurados por lo que no cubre con la cantidad de guardias asignados a los contratos que poseen en ejecución.
- En cuanto a la observación realizada por la otra firma respecto a nuestra oferta dejamos constancia que se trata de un documento de carácter formal que será entregado al comité cuando se solicite.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.-

Lic. VICTOR OJEDA
Sub-Gerente
Servicios Generales

SST S.A
Hugo Acosta

Julio César Saucedo B.
Jefe Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. S...
Unidad de Asesoría L...
GOC - COPACO S.A.

Raúl Amarilla Colmán
Encargado de Despacho
Dpto. de Logística

Econ. CARLOS F. ORTEGA BARRIOS

AA SS S.A. SECURITY
RUC: 80086478-6
Patricia Rivas

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

LineaAlta | 4G LTE | iptv COPACO | Internet ADSL Banda Ancha | INTERNET MOVIL | VOX 4G LTE | VOX